

Miércoles, 20 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

EDICTO. Cobranza de recibos con fecha límite voluntario "20-05-2024".

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y público en general que los recibos correspondientes a los Municipios, Conceptos y Ejercicios que se especifican, están puestos al cobro hasta el día 20 de Mayo de 2024, en período voluntario.

Concepto: GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA) Del 01/01/2021 al 31/12/2021
Municipio: MONROY

Concepto: GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA) Del 01/01/2023 al 31/12/2023
Municipio: CAÑAMERO Y MADRIGAL DE LA VERA

Concepto: GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA) Del 01/01/2024 al 31/12/2024
Municipio: ALIA, ESCURIAL, HERRERUELA Y TRUJILLO

ALDEANUEVA DE LA VERA Del 01/07/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. DEPURACIÓN
T. SUMINISTRO DE AGUA

ALDEANUEVA DEL CAMINO Del 01/07/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. SUMINISTRO DE AGUA

BELVIS DE MONROY Del 01/04/2023 al 30/06/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. SUMINISTRO DE AGUA

BROZAS Del 01/10/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO



Miércoles, 20 de marzo de 2024

T. BASURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

COMUNIDAD DE REGANTES DE PIORNAL Del 01/01/2024 al 31/12/2024
T. COMUNIDAD DE REGANTES

COMUNIDAD DE REGANTES MARGEN DCHA JERTE Del 01/01/2023 al 31/12/2023
T. COMUNIDAD DE REGANTES

COMUNIDAD DE REGANTES VALDEÍÑIGOS Del 01/01/2024 al 30/04/2024
T. COMUNIDAD DE REGANTES

CÁCERES Del 01/12/2023 al 31/12/2023
T. SERVICIO AYUDA A DOMICILIO

CÁCERES Del 01/01/2024 al 31/01/2024
INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO
T. ARRENDAMIENTO
T. MERCADO DE ABASTOS
T. OCUP.LOCALES DOMINIO PUBLICO
T. OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA

CASAS DEL MONTE Del 01/07/2021 al 31/12/2021
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. SUMINISTRO DE AGUA

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Del 01/01/2022 al 30/06/2022
BROZAS
T. DEPURACIÓN CON IVA

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Del 01/01/2023 al 30/06/2023
LA GRANJA Y LA PESGA
T. DEPURACIÓN CON IVA

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Del 01/07/2023 al 31/12/2023
ABADÍA, AHIGAL, ALDEANUEVA DEL CAMINO Y GARGANTILLA
T. DEPURACIÓN CON IVA



Miércoles, 20 de marzo de 2024

GARGANTILLA Del 01/07/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

GATA Del 01/04/2023 al 30/06/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

HIGUERA DE ALBALAT Del 01/01/2023 al 31/03/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. SUMINISTRO DE AGUA

LA MOHEDA DE GATA Del 01/04/2023 al 30/06/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. DEPURACIÓN
T. SUMINISTRO DE AGUA

LADRILLAR Del 01/01/2023 al 31/03/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

MADRIGAL DE LA VERA Del 01/01/2024 al 30/06/2024
T. DEPURACIÓN

MASMEDIO Del 01/07/2023 al 31/12/2023
T. BASURA
T. DEPURACIÓN CON IVA (GUIJO DE SANTA BÁRBARA Y TORREJONCILLO)

MOHEDAS DE GRANADILLA Del 01/10/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

MONROY Del 01/10/2023 al 31/12/2023
T. DEPURACIÓN

MORALEJA Del 01/02/2024 al 29/02/2024
T. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
T. SERVICIO AYUDA A DOMICILIO



Miércoles, 20 de marzo de 2024

PLASENCIA Del 01/01/2024 al 31/01/2024
T. PUESTOS, BARRACAS Y CASETA

PLASENZUELA Del 01/01/2024 al 31/03/2024
T. BASURA

POZUELO DE ZARZON Del 01/01/2022 al 31/12/2022
T. DESAGUE DE CANALONES
T. PUERTAS Y VENTANAS

TORREJONCILLO Del 01/09/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. BASURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

TORREORGAZ Del 01/01/2024 al 31/03/2024
T. BASURA

VALDELACASA DE TAJO Del 01/09/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

VALVERDE DEL FRESNO Del 01/04/2023 al 30/06/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. POR CONSERVACIÓN DE CONTADOR
T. SUMINISTRO DE AGUA

ZARZA DE GRANADILLA Del 01/10/2023 al 31/12/2023
CANON SANEAMIENTO C.A. DE EXTREMADURA
T. ALCANTARILLADO
T. BASURA
T. SUMINISTRO DE AGUA

LUGAR DE INGRESO: Los/as contribuyentes podrán efectuar el pago de la deuda:

A) A través de cualquier ENTIDAD FINANCIERA COLABORADORA.



Miércoles, 20 de marzo de 2024

B) Mediante DOMICILIACIÓN BANCARIA. Si desea domiciliar el pago para periodos sucesivos, deberá solicitar los impresos correspondientes en cualquier Entidad Bancaria u oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

RECARGO DE APREMIO: Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso en voluntaria, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28 y 161 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria.

EXPOSICIÓN PÚBLICA: Con la publicación del presente edicto se inicia el plazo de exposición pública de los padrones contenidos en el mismo, cuyos datos pueden ser consultados en las oficinas del Organismo de Recaudación y Gestión Tributaria, y se procede a notificar colectivamente las liquidaciones tributarias contenidas en los mismos, al amparo de lo previsto en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria.

RECURSOS: Contra la exposición pública de los padrones y de las liquidaciones en ellos incorporadas solo podrá interponerse el Recurso de Reposición ante el órgano que haya dictado la resolución de aprobación del mismo dentro del plazo de un mes que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la finalización del periodo de exposición pública de los correspondientes padrones.

Contra la resolución de este, podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso de reposición de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cáceres, 18 de marzo de 2024

Ana María Guerra Pedraza
GERENTE DEL ORGANISMO

